

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

° 202

ENERO - DICIEMBRE 1993

TARIFA POSTAL N° 643



Carátula: Medalla al Mérito Cafetero “Manuel Mejía” a Hernán Palacio Jaramillo

Foto: Félix Tisnés Jaramillo

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOLUMEN 42

ENERO - DICIEMBRE 1993

202

Órgano de la Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia

Consejo Editorial:

HERNAN URIBE ARANGO
EMILIO ECHEVERRI MEJIA
HERNANDO GALINDO MAYNE

Dirección:

EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION
NACIONAL DE CAFETEROS

Redacción:

JOSE CHALARCA
Asesoría de Publicaciones

Licencia del Ministerio de Gobierno
Resolución N° 00497 del 17 de Abril de 1972
Tarifa Postal reducida N° 643

Diagramación, Artes Finales e Impresión

La Impresora

Maritza Chavarro B.

Calle 77 N° 28-39, Tel.: 240 2019 - 240 5726 - 225 3433

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Desarrollo Económico
Señor Ministro de Agricultura
Señor Jefe del Departamento Nacional de Planeación
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Principales	Suplentes
Dr. Luis Ignacio Múnera Cambas	Dr. Octavio Arizmendi Posada
Dr. Mario Gómez Estrada	Dr. Luis Gonzalo Giraldo M.
Dr. Alfonso Palacio Rudas	Dr. José Mariano Melendro Lozano
Dr. Rodrigo Múnera Zuloaga	Dr. Ricardo Andrés Giraldo Alzate
Dr. Diego Arango Mora	Dr. Rodrigo Velásquez Betancourth
Dr. Otto Drews Castro	Dr. Raúl Pupo Castro
Dr. Adolfo Forero Joves	Dr. Floresmiro Azuero Ramírez
Dr. Luis Ardila Casamitjana	Dr. Eduardo del Hierro Santacruz

Gerente General

Jorge Cárdenas Gutiérrez

Subgerente General

Hernán Uribe Arango

Gerente Administrativo

José Fernando Jaramillo Hoyos

Subgerente General Técnico

Alvaro Villegas Villegas

Gerente Comercial

John Naranjo Dousdebes

Gerente de Planeación

Horacio Jaramillo Bernal

Gerente Financiero

Pedro Niño Rodríguez

Gerente de Producción

Alvaro Rodríguez Grandas

Secretario General

Hernando Galindo Mayne

CONTENIDO

EDITORIAL

Perspectivas de la Situación Cafetera <i>Jorge Cárdenas Gutiérrez</i>	7
--	---

REGISTRO

Medalla al Mérito Cafetero "Manuel Mejía" <i>al Doctor Hernán Palacio Jaramillo</i>	15
Hernán Palacio Jaramillo, Un dirigente Cafetero Integral <i>Jorge Cárdenas Gutiérrez</i>	17
Palabras del doctor Hernán Palacio Jaramillo	20
Orden De la Democracia a Jorge Cárdenas Gutiérrez <i>Juan Manuel Santos</i>	22
El Sector Cafetero, Columna Vertebral de Nuestra Economía <i>Rodrigo Garavito Hernández</i>	27
El Trabajo en Equipo <i>Jorge Cárdenas Gutiérrez</i>	30
Orden de la Democracia	34
Corporación Nacional para el Desarrollo de las Zonas Cafeteras Concafé	36

EL LII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

La Federación es Democrática porque su Función Emanada del Sufragio de los Cafeteros <i>Rodrigo Múnera Zuloaga</i>	39
La Dirigencia Cafetera No Puede Ser Inferior al Reto de estos Tiempos <i>Ernesto Sayer Martínez</i>	42
La Caficultura en Colombia una Actividad Irremplazable <i>César Gaviria Trujillo</i>	47
Colombia Lista para Afrontar el Reto del Mercado Libre <i>César Gaviria Trujillo</i>	34

RECOMENDACIONES DEL LII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

PROPOSICIONES DEL LII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RESOLUCIONES DEL LII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

ACUERDOS DEL LII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Intervención del Doctor Alfonso Palacio Rudas	83
La Industria Cafetera ha sido Mucho más que el Motor de Nuestro Desarrollo <i>José Antonio Ocampo</i>	88

LEGISLACION CAFETERA



EDITORIALCENTRO NAL. DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ
CHINCHINA - BIBLIOTECA**PERSPECTIVAS DE LA
SITUACION CAFETERA****Jorge Cárdenas Gutiérrez*

Para mí, es especialmente grato asistir una vez más al encuentro de dirigentes del suroeste antioqueño que se reúne en esta oportunidad aquí en Fredonia. Como siempre, me siento muy honrado con la invitación que sus organizadores, en particular su promotor y Presidente el doctor Iván Restrepo Gómez, me hacen para participar en este encuentro y exponer sobre un tema tan próximo a toda esta región como es el café.

A lo largo de los últimos 4 años, he podido compartir con ustedes el análisis de la situación cafetera, reiterando una y otra vez la gravedad de la crisis y los permanentes esfuerzos para tratar de superar tan compleja situación. Ustedes son testigos de excepción, de todo lo que se ha hecho para reducir el impacto de un cambio tan profundo en el comportamiento de los precios internacionales.

Hace un año, me referí al desarrollo de la zona cafetera como resultado de las diferentes realizaciones que la Federación hace a través de los Comités de Cafeteros y de las empresas filiales con el apoyo del Gobierno, de la comunidad y de todos los sectores políticos y económicos. Me referí también, a la crisis del mercado mundial del café, a sus efectos sobre la economía colombiana y al papel estabilizador del Fondo Nacional del Café. En cuanto a las perspectivas señalé en aquella ocasión, que si bien era cierto que la gran disponibilidad de café en poder de los consumidores, del orden de 20 millones de sacos, no permitía una recuperación de los precios en el corto plazo, también lo era, que la producción exportable sería inferior al consumo, lo cual permitía esperar la recuperación gradual de los precios. De ahí, los esfuerzos para conseguir un nuevo acuerdo internacional del café que acelerara la recuperación del mercado y cuyas negociaciones avanzaban positivamente en ese momento.

* Intervención del doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, ante el "VIII Encuentro de Dirigentes del Suroeste". Fredonia, 6 de noviembre de 1993.

Negociaciones para un Nuevo Acuerdo del Café

Al proceso de negociación llegaron los productores con optimismo e inclusive, hicieron concesiones a los importadores más allá de lo que parecía viable a la luz de experiencias anteriores. Sin embargo, no apareció por parte alguna el compromiso ofrecido por los consumidores.

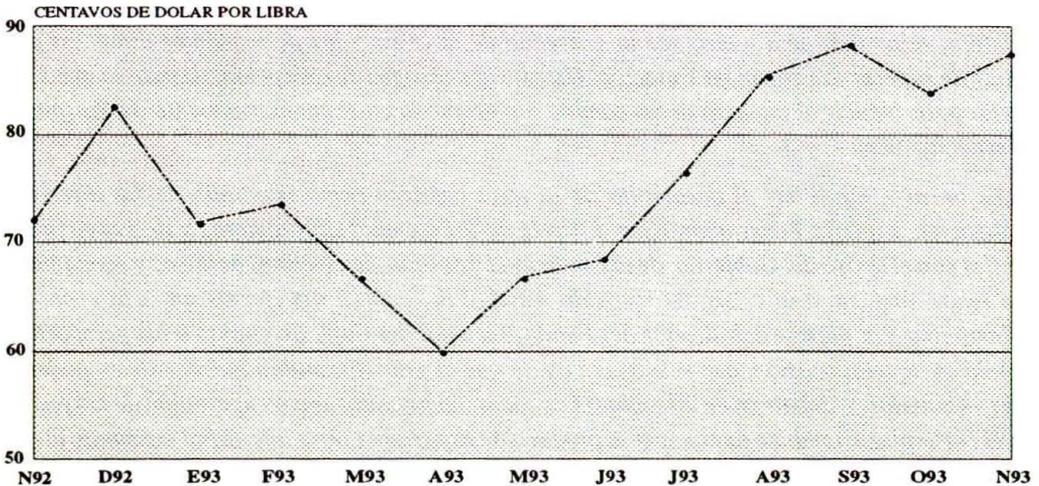
Se llegaron a acordar los principios sobre puntos críticos como la cuota universal, la selectividad y los controles, pero esto, no se pudo materializar, por la falta de voluntad de algunos países que dilataron las negociaciones sugiriendo nuevos temas e insistiendo en puntos secundarios cuando ya había acuerdo sobre lo importante.

El diálogo se rompió en un punto relativamente secundario consistente en permitir o no, que el Consejo Internacional, máxima autoridad de la Organización Internacional del Café, revisara la operación del nuevo sistema al cabo de 24 meses.

Lo cierto es que después de un gran esfuerzo, no fue posible llegar a una solución satisfactoria para países productores y consumidores, que facilitara el ordenamiento del mercado y el mejoramiento del ingreso de los productores. En esto tuvo mucho que ver el que ahora, los intereses comerciales de corto plazo prevalecen frente a la cooperación internacional.

Al fracasar las negociaciones, los precios internacionales reanudaron la tendencia a la baja. El café colombiano cayó desde niveles US\$ 0.81 la libra en diciembre/92 hasta US\$ 0.60 en abril/93.

PRECIO EXTERNO DEL CAFE COLOMBIANO
NOVIEMBRE/92 • NOVIEMBRE/93



La Política Cafetera Colombiana

En lo interno y como ya lo he dicho en diferentes foros, durante la crisis, Colombia ha mantenido como objetivo básico de su política cafetera, la defensa del ingreso de los caficultores y a fe que lo ha conseguido a pesar de una reducción del 50% en los precios externos y una revaluación del peso que ha complicado la disponibilidad de recursos.

Gracias al Fondo y a los resultados de un esfuerzo comercial que permitió mejorar la participación en el mercado desde el 14 al 20% en el volumen y desde el 18 al 24% en el valor, al productor colombiano se le ha transferido sólo una parte de la caída de los precios externos. El precio pagado en Colombia, se ha mantenido por encima de la cotización internacional y además, se ha conservado la garantía de compra de toda la cosecha. Estos precios superan hoy en un 36% a los que se pagan en países productores de tipos de café similares al colombiano. (Cuadro N° 1)

Además, se han preservado en gran medida las inversiones sociales en la zona cafetera.

El año 1993, aunque ha sido bastante difícil, presenta sin embargo, una serie de hechos positivos.

Los precios al productor que durante 1992 se habían reducido en un 15% en términos nominales, durante 1993 se pudieron mejorar desde \$ 85.000 hasta \$ 91.875 en abril 6 y hasta \$ 105.000 por carga en agosto 27. Este aumento del 23%, le devolvió al cafetero un ingreso que necesitaba con urgencia. Se llegó al mejor nivel posible y además, girando sobre la expectativa de mejores precios externos.

Se refinanciaron las deudas, se aportaron recursos importantes para ayudar a las zonas afectadas con la broca y se sustento el título de apoyo cafetero-TAC.

Así mismo, se cancelaron \$ 45.000 millones por erradicación de 50 mil hectáreas con café, 33 mil en desarrollo del programa de ordenamiento de la producción y 17 mil, dentro del plan de control de la broca, con lo cual, se lograron niveles de producción más compatibles con la capacidad de colocación en el mercado internacional. Además, se logro incrementar la prima para el café colombiano sobre los precios de todos los cafés finos.

Refinanciación de Créditos

El Gremio Cafetero y la Federación, apoyaron en todo momento la iniciativa parlamentaria para contribuir a solucionar el problema de la cartera cafetera. Como se sabe, esta iniciativa se formalizó en la Ley 34 y el Decreto 233 de 1993, cuya aplicación va bien. A través del Banco Cafetero, se han refinanciado hasta ahora, créditos por \$ 41.000 millones en todo el país, con plazos hasta de 5 años y de 2 de gracia.

Los caficultores se han visto favorecidos con intereses de refinanciación más bajos que los de la obligación original y con el hecho de que la refinanciación les permitirá acceder a nuevos créditos a partir de enero/94.

Los fideicomisos de créditos cafeteros otorgados a los productores con recursos del Fondo Nacional del Café, también tienen la opción de refinanciación en las mismas condiciones de plazos e intereses. Además, se condonaron los intereses de mora causados hasta mayo/93.

La Caja Agraria, va un poco más atrás en la refinanciación, pero el proceso se ha acelerado a partir del mes pasado.

En cuanto a la broca del café, la Federación ha atendido el problema utilizando todos sus recursos técnicos y económicos, gracias a lo cual ha sido posible demorar la dispersión de la plaga.

Ya hay evidencias de que su control ha sido exitoso donde los agricultores tomaron la decisión de hacerlo siguiendo las recomendaciones de la Federación y uniéndose con sus vecinos para realizarlo.

Los caficultores del nordeste antioqueño, hoy, después de 4 años, tienen menos broca. En Municipios de otros Departamentos como Balboa, Gigante y el Aguila que antes presentaban grados de infestación del 90%, hoy registran niveles del 2%, es decir, están produciendo café tipo Federación.

En las áreas del Departamento de Nariño, donde se detectó por primera vez la broca en septiembre de 1988, hoy, 5 años después, ya cosecharon café tipo Federación.

En resumen, se ha hecho un gran esfuerzo, para defender el ingreso del productor y esto incluye el ajuste de toda la organización cafetera a la realidad del mercado. Es así como en 1989, el precio de equilibrio, es decir, el precio necesario para atender la compra de la cosecha y sus gastos, los costos internos y externos de exportación, la administración y los servicios de apoyo al productor fue de US\$ 1.14/libra. En 1993 se calcula que el precio será de US\$ 0.91/libra, incluyendo el servicio de la deuda adquirida en los 2 últimos años. La caficultura colombiana entonces, es hoy más competitiva a pesar de tener más servicios que otros países productores.

Sin embargo, la magnitud y duración de la crisis ha determinado la disminución de la rentabilidad de la caficultura especialmente en el último año. En relación con el año 89/90, el valor de la cosecha cayó un 32% en 1992/93. (Cuadro N° 2).

La crisis ha determinado también, el deterioro de las finanzas del Fondo Nacional del Café que en su función reguladora del ingreso, viene registrando deficit desde julio/89. El precio pagado al productor durante la crisis supera al precio requerido para mantener el equilibrio en las finanzas del Fondo. Se calcula que en diciembre del presente año, el deficit acumulado alcanzará US\$ 884 millones que se han financiado con pasivos externos, con liquidación de inversiones temporales, con créditos cedidos por el Gobierno y con el título de apoyo cafetero-TAC. En relación con este título, debe señalarse que constituye una ayuda importante del productor al Fondo a través del pago diferido del precio interno y no es una gran carga para el cafetero, porque si decide conservarlo, es un ahorro por el cual le pagan unos intereses y si decide liquidarlo, encuentra mercado y la Federación le brinda otra opción de venta, comprándose al 95% de su valor nominal. (Cuadro N° 3).

En cuanto al patrimonio del Fondo, se calcula que se reducirá en US\$ 827 millones, desde US\$ 1.595 millones a comienzos de julio/89, hasta US\$ 768 millones en diciembre/93.

La Asociación de Productores de Café y el Plan de Retención

El fracaso de las negociaciones por la actitud negativa e inflexible de algunos países importadores, la falta de recursos de los productores y la gran disponibilidad de café en un mercado controlado totalmente por las firmas tostadoras y comercializadoras, con inventarios calculados en 20 millones de sacos que exceden en por lo menos, 11 millones a sus necesidades normales, hacía prever que los precios seguirían deprimidos por lo menos durante 2 años más.

Ante estas perspectivas, los productores que habían llegado a un grado tal de acuerdo sobre la necesidad de regular el mercado, que habían aceptado toda la responsabilidad del buen funcionamiento del convenio con los consumidores, decidieron buscar una solución unilateral.

Después de un período prudencial, se inicio el proceso de negociación con Colombia y Brasil, luego con América Central contando además, con el apoyo del Africa.

De este esfuerzo, surgió la asociación de países productores (APC), formalizada el pasado 23 de septiembre/93 en Brasilia, que tiene como instrumento básico el plan de retención, para reducir el exceso de inventarios en poder de los consumidores y por esta vía buscar la recuperación de los precios.

La asociación busca promover la coordinación de políticas cafeteras entre los miembros, promover el mejoramiento de las calidades del café y el aumento del consumo y buscar el equilibrio entre la oferta y la demanda mundial para lograr precios justos y remunerativos.

La retención, comenzó a aplicarse el 1° de octubre/93 y busca ordenar la oferta por trimestre, reteniendo inicialmente un 20% de la exportación. Permanecerá en ese nivel mientras que el promedio móvil de 20 días de mercado del precio compuesto (promedio de arábicas y robustas) se mantenga por debajo de US\$ 0.75/libra. Entre US\$ 0.75 y US\$ 0.80 se reduce al 10% (fase retención). Entre US\$ 0.80 y US\$ 0.85 se suspende la retención (fase neutra). Por encima de US\$ 0.85 se libera el café retenido (fase liberación).

Si el precio baja colocándose entre US\$ 0.85 y US\$ 0.80 se reintroduce la retención con un 10% y si se coloca por debajo de US\$ 0.80 la libra, se aplica un 20%. Por encima de US\$ 0.90 se libera el café retenido (fase reintroducción). (Cuadro N° 4).

Las metas de precios buscadas con el plan de retención son inferiores a los precios que regían antes del rompimiento del acuerdo y permitirán mantener un suministro estable de café de las calidades demandadas por los consumidores a precios razonables.

Así lo ha visto la mayor parte de los países consumidores quienes manifestaron en la reciente reunión del Consejo Internacional del Café en Londres, con su conformidad con el plan de retención el cual, como antes se dijo, les permitirá conseguir en el mercado las calidades de café que están buscando a unos precios razonables.

Manifestaron también, que el mecanismo de retención puede conducir a un nuevo acuerdo entre países productores y consumidores para administrar el mercado internacional del café.

En este esfuerzo participan hasta ahora el 75% de los países productores que manejan cerca del 90% de la producción mundial.

Los resultados comienzan a verse desde abril/93 hasta hoy el precio indicativo del mercado (promedio de arábicas y robustas) se ha incrementado en US\$ 0.20/libra, registrando hoy niveles de US\$ 0.70. El café colombiano por su parte se ha incrementado también en US\$ 0.27 desde US\$ 0.60/libra en abril/93, hasta niveles de US\$ 0.87 hoy en día. (Gráfico N° 1).

La consolidación de este proceso depende de la seriedad con que se cumplan los compromisos. Se preve que los países productores retendrán un volumen del orden de 7 millones de sacos en el año cafetero 93/94. De darse esta situación, en septiembre/94 los inventarios en poder de las firmas tostadoras y comercializadoras, regresarían a un nivel normal de 10 millones de sacos.

El plan de retención va bien y aún cuando ha habido especulaciones sobre su implementación, diferentes análisis conducen a que va a funcionar, entre otras razones, porque cubre cerca del 90% de la producción mundial; las metas de precios buscadas son razonables en comparación con los costos de producción y de financiación de la retención. Además, no constituyen un gran estímulo a la producción. Así mismo, se preve liberar el café retenido cuando se cumplan las metas de precios.

Se está trabajando con empeño y los países productores saben que en sus manos está el éxito del plan. Las metas de precios son realistas y apenas suficientes para cubrir los costos y generar un pequeño excedente.

Se ha hecho un gran esfuerzo de coordinación y la recuperación de los precios se irá consolidando en la medida que sea evidente la retención, a través de la cual se podrán estabilizar los precios, en niveles que les permitan a los países productores no seguir operando a pérdida.

Estos desarrollos, permiten ver el futuro con optimismo y si bien es cierto que los precios no van a alcanzar los niveles del acuerdo, también lo es que la situación será menos mala.

Estamos seguros que el año 1994 será mejor. Los países productores nos hemos comprometido en serio y tenemos la capacidad para salir solos de la crisis, ante la imposibilidad de contar con el apoyo de los consumidores.

Con la Asociación de productores de café y su plan de retención, se va a crear un precedente para el manejo de productos como el café, cuyo mercado no puede estar sometido al libre juego de la oferta y la demanda por las condiciones de desequilibrio de los productores frente a los consumidores que determinan la necesidad de una cooperación para estabilizar los precios en niveles remunerativos.

CUADRO N° 1
PRECIOS RECIBIDOS POR EL CAFICULTOR EN ALGUNOS
PAISES PRODUCTORES DE CAFE
(ABRIL/93)

Países	US Ctvs/Lb. verde		Pesos colombianos por kilo de café Perg.	Diferencia con Colombia %
	Precio Fob*	Precio Productor		
Colombia	53	56	735	-
Guatemala	49	34	443	- 39.7
El Salvador	49	26	339	-53.9
Costa Rica	47	31	404	-45.0
México	49	42	548	-25.4
Diferencia promedio			-41.0	

(AGOSTO/93)

Países	US Ctvs/Lb. verde		Pesos colombianos por kilo de café Perg.	Diferencia con Colombia %
	Precio Fob*	Precio Productor		
Colombia	80	61	840	-
Guatemala	74	44	598	- 29.0
El Salvador	74	32	435	- 48.0
Costa Rica	74	34	462	- 45.0
México	74	49	666	- 21.0
Diferencia Promedio				-35.8

* Precio Indicativo O.I.C. menos gastos externos de exportación.

Nota: Tasas de cambio representativas del Mercado: Abril/93, 769.34; Agosto/93, 807.77

Fuentes: O. I. C. y Comercializadores Centroamericanos. FEDERACAFE —Gerencia de Planeación, agosto 31/93.

CUADRO N° 2
COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN
REGISTRADA DE CAFÉ
AÑOS CAFETEROS 89/90 - 92/93

Años	Volumen Millones s/s 60 kilos	Valor (Miles de millones de pesos)			
		Corrientes		Constantes de 89/90	
		Pesos	Indice	Pesos	Indice
89/90	13.0	555.7	100	555.7	100
90/91	14.4	762.7	137	580.0	104
91/92	18.0	1021.1*	184	606.7	109
92/93 (1)	14.9	771.5**	139	375.6	68

* Con TAC al 88%

** A partir de mayo/93 al 95%.

(1) Preliminar

Fuentes: DANE. FEDERACAFE: Gerencia Financiera, Estudios Especiales. Octubre 8/93

CUADRO N° 3
FONDO NACIONAL DEL CAFE - SITUACION INDUSTRIA CAFETERA
MILLONES DE DOLARES
JUL/DIC

	1989	1990	1991	1992	1993*	Total
Total Ingresos	714	1.860	1.620	1.668	1.376	7.238
Total Egresos	884	1.875	1.890	1.982	1.491	8.122
Deficit	-170	-15	-270	-314	-115	-884
Financiación del Déficit	170	15	270	314	115	884
Pasivos Externos	51	-26	40	-24	60	101
TAC	0	0	22	267	174	463
Liquidación de Inversiones	119	41	160	19	-102	237
Crédito Gobierno	0	0	48	52	-17	83
Precio pagado al productor (\$/carga)	66.655	77.659	97.567	93.965	90.156	
Precio en equilibrio (\$/carga)	46.366	76.775	79.301	73.191	80.242	
Déficit (\$/carga)	-20289	-884	-18266	-20774	-9914	
Cosecha (Miles de cargas)	3.411	8.715	9.504	10.129	9.011	
Déficit (Millones de pesos)	-69206	-7704	-173600	-210420	-89335	

* Proyección

Fuente: Gerencia Financiera - Departamento de Presupuesto.

CUADRO N° 4
PLAN DE RETENCION DE CAFE 1993/94

Fases	Condición de Precio* US Cts/lb	Aplicación
I Retención	75.00 o menos	20%
	Entre 75.01 y 80.00	10%
II Neutra	Entre 80.01 y 85.00	Retención 0
III Liberación	85.01 y más	Hasta liberar el total de existencias retenidas en la fase I
IV Reintroducción	Entre 85.00 y 80.01	Retención 10%
	80.00 o menos	Retención 20%
	90.01 y más	Liberaciones. Hasta liberar el total de existencias retenidas en la fase de reintroducción

* Promedio móvil de 20 días del Precio Indicativo Compuesto

Notas:

- 1 El plan se iniciará el primero de octubre de 1993 con una retención del 20%.
- 2 La aplicación de las fases I a III se efectuarán una vez transcurridos 20 días de mercado contados a partir del primero de octubre de 1993.
- 3 En la aplicación de las retenciones y liberaciones, se tendrá en cuenta que entre un ajuste y otro deberán transcurrir 10 días de mercado.
- 4 La fase IV sólo aplica una vez se haya agotado la fase III.

Fuente: FEDERACAFE - Estudios Especiales, septiembre 28/93.

MIEMBROS COMITES DEPARTAMENTALES PERIODO 1993 - 1995

ANTIOQUIA

Principales

Iván Arango Arcila
Juan Francisco Suárez M.
Diego de Jesús Márquez Vélez
Carlos A. Arango Ossa
Darío Vélez Zapata
Hernando A. Uribe Aramburo

Suplentes

Rafaél Arturo Gómez Arango
Francisco Toro Giraldo
Miguel Abad Correa
Darío Múnera Wolkman
Jorge Iván Cañas Santamaría
Julio César Gutiérrez Arango

BOYACA

Ricardo Blanco Cárdenas
Rafaél Buitrago Páez
Alvaro Vásquez Caballero
Josué López Garavito
Héctor Julio García Salamanca
Vicente de Paúl Carvajal

Reinaldo Silva González
Reinaldo Ortíz Murcia
Rosana Rodríguez Ariza
Héctor Julio Garzón Ruiz
Francisco Monroy Talero
José Demetrio Cañón

CALDAS

Jorge Manrique Londoño
Fernando Duque Villegas
Gilberto Clavijo López
Javier Londoño Estrada
Octavio Jaramillo Arango
Bernardo Henao Jaramillo

Guillermo Jaramillo Arango
Bernardo Cardona Agudelo
María Mercedes Cuartas de M.
Jairo Ramírez Zuluaga
Nicolás Giraldo Gómez
José Otaín Restrepo Pérez

CAUCA

Cenón Julio Medina C.
Abel Antonio Clavijo
José Sotelo Cerón
José Antonio Alvarez
Rurico Alfonso Mera
Nelson Solis Carabali

Jairo Edil Díaz C.
Carlos Hobrecker
Gerardo Guido Trujillo
Jaime Díaz Noscue
Silvio Luna G.
José Amar Trujillo

CESAR Y GUAJIRA

Gonzalo Mendiola Acosta
Luis Fernández Murgas
Candelario Rincón Gaona
Luis Eduardo Zárate León
Leoncio Torres Peralta
Félix Romero Cantillo

Cicerón Sierra Díaz
Jorge Eliecer Pianeta Sarabia
Laime José Mattos Oñate
Petronila Ramírez Montero
Campo Elías Ospino Campo
Casimiro Torres Murgas

CUNDINAMARCA

Ernesto Sayer Martínez
Javier Bohórquez Bohórquez
Juan Antonio Castillo Hernández
Jacinto Ariosto Aguillón G.
Ulpiano Rojas García
Raúl Valbuena Ferla

Francisco Ernesto Díaz
Flor M. Sacristán de Osorio
Alejandro Hernández
Sebastián Mora
Leonel Fierro Avila
Joaquín Camargo Herrera

HUILA

Aldemar Cleves Córdoba
Fabio Medina Vargas
Liberio Jiménez Jiménez
Hernando Leiva Clavijo
Danilo Carvallo Ome
Graciela Villamil

José Eustasio Salas T.
Orlando Quesada A.
Gustavo Pastrana M.
Jaime Rojas Scarpetta
Absalón Muñoz Rengifo
Ramón Collazos Collazos

MAGDALENA

Camilo González Castro
Gustavo Adolfo Rojas
Héctor Patiño Ospina
Julio César Vega
Luis Sandoval Ayala
Ramón Campo González

Néstor Blanco Mariño
José Santiago Bonilla
Julio Illidge Aarón
Thomas Segundo Almanza E.
Carlos Piraquive Salazar
Luis E. Coronel Alvarez

NARIÑO

Jairo Rebolledo R.
Hernando Gutiérrez D.
Javier Apraez Villota
Hernando E. Ramos
José Félix Benavides
Luis Ramiro Rendón

Simón Bolívar Tulcán
Jaime Alfredo Delgado
Tobías A. Ruales D.
Floriberto Betancourth R.
Alercio Hernán Portillo
Aurelio José Luis Ortega

NORTE DE SANTANDER

Alfredo Yáñez Carvajal
Alfonso Ruán Gómez
Luis José Hernández
José del Carmen Laguado
Luis Hernando Ruiz
Armando Amaya Alvarez

Leonidas Parada García
Mario López
Justo Acevedo
Nefthalí Vanegas P.
Rubén Aguilar
Carlos Orte

QUINDIO

Alberto Montoya Fayad
Carlos Alberto Gómez B.
Martha Cecilia Maya Bernal
Jorge Jairo Gartner Giraldo
Jairo Grisales Ospina
Gabriel Luis Vargas G.

Alberto Londoño Alzate
Nora Piedrahita de B.
Guillermo Zuluaga A.
Gustavo Alberto Castaño
Iván Duque Segura
Juan de Dios Gallego A.

RISARALDA

Jesús Antonio Botero G.
Hugo Tobón Duque
Jorge Luis Marín Montes
Pedro Nel Montoya C.
Jaime Posada Mejía
Warlem Echeverry Marín

Bernardo Bernal Mejía
Julio Ernesto Marulanda B.
Alberto Valencia Gartner
Aura Lucía Muñoz Z.
Everardo Antonio Echeverri P.
Octavio Hincapié Ramírez

SANTANDER

Jorge Julián Santos O.
Roberto Forero F.
Luis Ardila Cajamitjana
Olegario Cárdenas G.
Gustavo Parra Durán
Ramiro Alvarez G.

Eutimio Soto N.
Gabriel Silva Giratá
Orlando Rueda Rangel
Tito Julio Cuadrado T.
Héctor Fernando Torres
Juan Mauricio Gómez G.

TOLIMA

Jairo F. Barragán F.
Maclovio H. Alvira J.
Salvador Castellanos
Carlos A. Gómez M.
Alberto Ubillus
José S. Hernández F.

Humberto Tafur
Mario Sánchez
Luz Marina Gómez
José Joaquín Forero
Hernán Lozano
José Antonio Rodríguez

VALLE

Alonso Durán Rivera
Fernando Zapata U.
Mario Ospina Ruíz
Javier Correa Vega
Danilo Cabal C.
Carlos R. Ramírez M.

Jorge Tobón Rivera
Arturo Cardona Trujillo
Tulio Ospina Porras
Mario Peláez Salazar
Rodrigo Tenorio Garcés
Guillermo Restrepo Mejía